

## RESOLUCION № 000296

( Octubre 01 de 2021 )

### “Por la cual se autoriza una capacitación y se reconoce un pago”

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena- CORMAGDALENA, en uso de sus facultades legales conferidas mediante Acuerdo de Junta Directiva No 167/2012 y Resolución No 000162/2012, Ley 909 de 2004; y el Decreto Reglamentario 1227/2005,

### y CONSIDERANDO

Que la servidora pública **LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 63.469.920, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado, código 2028, grado 16 adscrito a la Secretaría General- área Presupuesto, solicitó mediante correo electrónico del 20 de septiembre 2021, para asistir al “TALLER DE PREPARACIÓN PARA EL REPORTE DEL CUIPO EN EMPRESAS ESTATALES” ofertada por F&C Consultores para los días 4 y 5 de octubre de 2021; Este taller se realizará de forma virtual y remota bajo metodologías de aprendizaje sincrónico (en vivo y en directo), a través de una plataforma digital administrada por F&C Consultores, dentro del espacio académico.

La capacitación tiene aspectos claves para cómo realizar los reportes del CUIPO, además conocer las herramientas para el manejo de la información y las claves para la programación del presupuesto con los nuevos clasificadores presupuestales., actualización que permite que la servidora pública pueda ejercer sus actividades acordes a la misma minimizando el riesgo de incurrir en errores a la entidad, el PIC se encuentra en proceso de contratación por lo anterior se requiere autorizar la capacitación precitada a la servidora pública **LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ**, para asistir al TALLER DE PREPARACIÓN PARA EL REPORTE DEL CUIPO EN EMPRESAS ESTATALES ofertada por F&C Consultores para los días 4 y 5 de octubre de 2021.

Que existe disponibilidad presupuestal en el rubro de capacitación de la presente vigencia.

En consecuencia,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer el valor de la capacitación con cargo al Rubro de A02020200900209 - Otros Tipos De Educación Y Servicios De Apoyo Educativo y Certificado de Disponibilidad Presupuesta No.202100670 del 1 de Octubre de 2021, por valor de Setecientos Noventa Mil Pesos Moneda Corriente (\$790.000). incluido IVA.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar el pago del valor de la capacitación de la siguiente manera:

El valor de la capacitación será cancelado directamente por CORMAGDALENA, a F&C CONSULTORES, identificada con NIT 900.295.736-2, por valor de Setecientos Noventa Mil Pesos Moneda Corriente (\$790.000). incluido IVA. Con la presentación de la factura.

**ARTÍCULO TERCERO:** La servidora pública deberá remitir al correo de [Talento.Humano@cormagdalena.gov.co](mailto:Talento.Humano@cormagdalena.gov.co); un informe de la capacitación recibida y copia del certificado de asistencia, para ser archivado en su expediente laboral, dentro de los cinco (5) siguientes a la terminación de la capacitación.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

Dada el primero (01) de octubre del 2021

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

**MARCELA GUEVARA OSPINA**  
Secretaria General

Elaboró Melva Rojas Arcella. Talento Humano

TALLER DE

# PREPARACIÓN PARA EL REPORTE DEL CUIPO EN EMPRESAS ESTATALES



OCTUBRE  
4 | 5  
2021

INTENSIDAD ACADÉMICA  
TALLER  
COMPLETO  
10 HORAS  
POR  
MÓDULO  
5 HORAS

**¡CONTÁCTENOS!**

**Patricia Martínez Loaiza**

INCOMPANY@FYCCONSULTORES.COM

317 6549803

¡SOMOS SUS ALIADOS ESTRÁTÉGICOS EN LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO!

[WWW.FYCCONSULTORES.COM](http://WWW.FYCCONSULTORES.COM)



## ¿CUÁL ES EL ALCANCE DE ESTE TALLER?

Los asistentes a esta jornada tendrán la posibilidad de aclarar las inquietudes respecto al qué y cómo realizar los reportes del CUIPO, además conocer las herramientas para el manejo de la información y aclarar las preguntas frecuentes que se dan durante el proceso de reporte. En la segunda jornada nos enfocaremos en las claves para la programación del presupuesto con los nuevos clasificadores presupuestales.

Durante las dos sesiones se dedicará un espacio para resolver las inquietudes puntuales de los asistentes, por lo tanto, los cupos serán limitados.

¡Los esperamos!

## ¿CUÁL ES LA METODOLOGÍA?

Este taller se realizará de forma virtual y remota bajo metodologías de **aprendizaje sincrónico** (en vivo y en directo), a través de una plataforma digital administrada por F&C Consultores, dentro del espacio académico, incluimos exposición del tema por parte del conferencista, espacios de interacción (talleres) e interactividad entre conferencistas y participantes, por lo tanto los **cupos serán limitados**, además, se destinará un espacio dentro de cada módulo para sesión de preguntas escritas o verbales. Todos los documentos de apoyo serán compartidos en tiempo real para la participación activa de los asistentes al módulo.

## ¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

INVERSIÓN  
COMPLETA  
**\$790.000**  
IVA 19% INCLUIDO

INVERSIÓN  
POR MÓDULO  
**\$400.000**  
IVA 19% INCLUIDO

Este valor incluye: a) Derecho a participar en los dos módulos que incluye la jornada; b) Asistencia y apoyo técnico para la conexión y manejo de la plataforma e instructivo para quienes lo requieran; c) material de estudio, talleres, casos y presentaciones digitales; d) diploma digital y certificado de asistencia respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia e interacción (mínimo el 90%). Intensidad académica 10 horas.

Este valor incluye: a) Derecho a participar en el módulo seleccionado; b) Asistencia y apoyo técnico para la conexión y manejo de la plataforma e instructivo para quienes lo requieran; c) material de estudio, talleres, casos y presentaciones digitales del módulo; d) certificado de asistencia respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia e interacción (el 100%). Intensidad académica: 5 horas académicas

¡SOMOS SUS ALIADOS ESTRÁTÉGICOS EN LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO!

[WWW.FYCCONSULTORES.COM](http://WWW.FYCCONSULTORES.COM)

## ÉNFASIS TEMÁTICO

### MÓDULO 1

**Fecha:**

lunes 4 de octubre del 2021

**Hora:**

8:00 am a 12:20 pm  
(Incluye receso 20 min)

**Conferencista:**

Dra. Angélica Blanco Pinzón

#### PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ESTRUCTURA DEL REPORTE CUIPO

##### Énfasis temático

- Aclaraciones sobre el marco normativo.
- Estructura del reporte CUIPO y precisiones sobre las variables cualitativas y cuantitativas aplicables a las empresas públicas.
- Taller aplicado de preparación del reporte CUIPO para ingresos y gastos

### MÓDULO 2

**Fecha:**

Martes 5 de octubre de 2021

**Hora:**

8:00 am a 12:20 pm  
(Incluye receso 20 min)

**Conferencista:**

Dra. Angélica Blanco Pinzón

#### CLAVES PARA LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2022

- Recomendaciones para la programación presupuestal 2022 con el CCPET para empresas públicas.
- Roles de las áreas de la gestión financiera pública en la implementación del catálogo.
- Precisiones sobre niveles de aprobación, gestión y ejecución del presupuesto con el nuevo catálogo presupuestal

## ¿QUIÉN DICTARÁ LOS TALLERES?

Dra. Angélica Blanco Pinzón

Magister en Gestión Pública Aplicada del Instituto Tecnológico de Monterrey- México. Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales con énfasis en Gerencia Pública de la Universidad Externado de Colombia. Estuvo vinculada por un espacio de 2 años como contratista en la Dirección General del Presupuesto Público Nacional. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde lideró la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

# ¿QUÉ ASPECTOS DEBO TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas

BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE – 033835752  
BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS – 033880659  
BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE – 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado). NIT: 900.295.736-2

2. En el momento de la inscripción deberá conocer el protocolo e instructivo de manejo de la plataforma virtual. Tenemos una mesa de ayuda para las inquietudes que puedan surgir respectos aspectos de Hardware/Software. Por lo tanto, el participante debe garantizar las condiciones de su conectividad.

3. La inscripción es personal e intransferible, solo se asigna acceso al usuario inscrito previamente.

4. Las conferencias son en vivo, la interacción con el equipo de conferencistas será durante el espacio de conferencia.

5. F&C Consultores llevará un registro de asistencia y control del tiempo de conexión e interacción de cada usuario.

6. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten 24 horas previas al inicio de la sesión académica.

7. En caso de haber pagado y no poder asistir la entidad podrá usar el cupo para otro evento durante 2 meses.

8. Solo podrá participar la persona que previamente envía el soporte requerido para su asistencia.

**Patricia Martínez Loaiza**  
INCOMPANY@FYCCONSULTORES.COM  
317 6549803



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA  
N.I.T. 829.000.127-4

<b>CERTIFICADO DE</b>	<b>FECHA EXPEDICION:</b>	<b>01-octubre-2021</b>
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<b>NUMERO:</b>	<b>202100670</b>
	<b>FECHA VENCIMIENTO:</b>	<b>31-diciembre-2021</b>

Se expide esta Certificación al Ordenador del Gasto: MARCELA GUEVARA OSPINA

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 16 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :**

RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	0200304	790,000.00

**OBJETO:**

CAPACITACIÓN A LA SERVIDORA PÚBLICA LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ PARA ASISTIR AL TALLER DE PREPARACIÓN PARA EL REPORTE DEL CUPO EN EMPRESAS ESTATALES - CLAVES PARA LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2022 A FAVOR DE LA ENTIDAD CAPACITADORA F&C CONSULTORES IDENTIFICADA CON NIT 900.295.736-2

Solicitado por: MARCELA GUEVARA OSPINA

Firmado digitalmente  
por LILIANA ISABEL  
IBÁÑEZ FLOREZ

**LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16

Firmado digitalmente  
por MARCELA  
GUEVARA OSPINA

**MARCELA GUEVARA OSPINA**

SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Dora.Montalvo